



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 206 -2025-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 29 AGO. 2025 .....



### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente Nº ECU1247701420250000148, sobre Ampliación de Plazo Nº 03 de la Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI Nº 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE QUENEQUE, META 0031.

### CONSIDERANDO

Que, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, ha emitido el Informe Nº 002605-2025-GRP/ORSYLP de fecha 19 de agosto del 2025 dirigido al Gerente General Regional, el contenido del documento es el siguiente:

"(...)ASUNTO: CONFORMIDAD A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO Nº 03 –COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE QUENEQUE, CUI 2477014 (META 031).

REF.:a) INFORME Nº 000119-2025-GRP/ORSYLP-GQC

PROVEÍDO 011820-2025-GRP/ORSYLP

INFORME Nº000024-2025-GRP/ORSYLP-S-CUI-2477014

PROVEIDO 011706-2025-GRP/ORSYLP

OFICIO Nº 000384-2025-GRP/PRORRIDRE

Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031).

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente e informarle en referencia al documento a), de la AMPLIACIÓN DE PLAZO Nº 03, del Proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031), teniendo el siguiente detalle:

#### I. ANTECEDENTES

- Mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 217-2023-

GGR-GR PUNO de fecha 11 de setiembre del 2023, se aprueba el expediente técnico del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA – PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" con Código Único de Inversiones Nº 2477014, donde la COMPONENTE DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD QUENEQUE, contempla un presupuesto de 10,227,583.49 soles y un plazo de ejecución de 270 días calendarios.

-Mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 060-2024- GGR-GR PUNO de fecha 19 de marzo del 2024, se aprueba la Modificación de Presupuesto Analítico Nº 01 para el proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" - COMPONENTE DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD QUENEQUE.

-Mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 163-2024-GGR-GR PUNO de fecha 17 de julio del 2024, se aprueba la Ampliación de Plazo Nº 01, para el proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" - COMPONENTE DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD QUENEQUE, por 142 días calendarios, del 12 de agosto al 31 de diciembre del 2024.

-Mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 228-2024-GGR-GR PUNO de fecha 16 de setiembre del 2024, se aprueba el Expediente Técnico Modificado Nº 01 por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Variación de Precios, para la obra: "CREACION DEL





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 206 -2025-GGR-GR PUNO

Puno, 29 AGO. 2025



SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" - COMPONENTE DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD QUENEQUE.

-Mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 053-2025-GGR-GR PUNO de fecha 18 de marzo del 2025, se aprueba la Ampliación de Plazo Nº 02, para el proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA- PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" – COMPONENTE DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD QUENEQUE, por 244 días calendarios, del 01 de enero al 01 de setiembre del 2025.

Del trámite de la Ampliación de Plazo Nº 03:

-Mediante el INFORME Nº 000185-2025-GRP/E-CUI-2477014 de fecha 13 de agosto del 2025, el Ing. Rolando Jesús Mancha Cutipa - Residente de Obra, remite Ampliación de Plazo Nº 03.

-Mediante el INFORME Nº 000024-2025-GRP/ORSYLP-S CUI:2477014 de fecha 15 de agosto del 2025, el Ing. Gerardo Enríquez Rivera - Supervisor de Obra, emite aprobación de la Ampliación de Plazo Nº 03, Meta 31.

-Mediante INFORME Nº 000119-2025-GRP/ORSYLP-GQC de fecha 18 de agosto del 2025, el Ing. Gustavo Quispe Calderón - Especialista III, de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, emite CONFORMIDAD al trámite de la AMPLIACIÓN DE PLAZO Nº 03, para continuar con el trámite correspondiente.

## II. BASE LEGAL

-Ley Nº 27293 Ley del Sistema de Inversión Pública.

-Ley Nº 27867 Ley orgánica de Gobiernos Regionales

-Directiva Regional Nº 10 - 2018 - Gobierno Regional Puno, normas para la ejecución de obras públicas de ejecución presupuestaria directa.

-Directiva Regional Nº 08 - 2008 - Gobierno Regional, supervisión de proyectos de inversión pública.

## III. ANÁLISIS

### DE LAS CAUSALES DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO Nº 03.

La ampliación de plazo solicitado, se sustenta en las siguientes causales:

CUADRO Nº 01: Causales que ocasionaron la Ampliación de Plazo Nº 03.

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAS REQUERIDOS	DÍAS SOLICITADOS
A	Situaciones de fuerza mayor o caso fortuito (suspensión temporal de obra).	90 DIAS	90 DIAS
Duración Total de la Ampliación de Plazo Nº 03			90 DIAS

De acuerdo con las justificaciones mencionadas por el supervisor del proyecto, se detalla el resumen de los días calendario de ampliación de plazo solicitado.

CUADRO Nº 02: Cronología de ampliaciones de plazo solicitados.

EVENTO	INICIO	FIN	DURACION	DOCUMENTO DE APROBACION
Plazo de ejecución aprobado	16/11/2023	11/08/2024	270 d.c.	R.G.G.R. Nº217-2023-GGR-GR PUNO
Ampliación de plazo Nº 01	12/08/2024	31/12/2024	142 d.c.	R.G.G.R. Nº163-2024-GGR-GR PUNO
Ampliación de plazo Nº 02	01/01/2025	01/09/2025	244 d.c.	R.G.G.R. Nº053-2025-GGR-GR PUNO
Ampliación de plazo Nº 03	02/09/2025	30/11/2025	90 d.c.	En Tramite
Total días de ejecución			746 d.c.	





# RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 206 -2025-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 29 AGO, 2025 .....



00

FUENTE: Informe N° 000119-2025-GRP/ORSYLP-GQC, del especialista de la ORSYLP, IV. CONCLUSIONES:

En ese sentido teniendo el pronunciamiento del Supervisor de Obra, ING. GERARDO ENRIQUEZ RIVERA, que emite su APROBACION concluyendo lo siguiente: "( )...Esta supervisión concluye que, en consideración a lo manifestado, APRUEBO Y OTORGO CONFORMIDAD A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N°03 POR 90 DÍAS CALENDARIOS, constados desde 02 de setiembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025, para la culminación satisfactoria de la obra, ... ( )", y

Estando el pronunciamiento del especialista de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, ING. GUSTAVO QUISPE CALDERON, concluye que: "( )...en calidad de COORDINADOR DE OBRA, se da la OPINION TECNICA FAVORABLE Y CONFORMIDAD a la AMPLIACION DE PLAZO N° 03

POR 90 días calendarios contados a partir del 02 de setiembre del 2025 hasta el 30 de noviembre del 2025. ... ( )", se concluye:

Que, luego de la revisión y evaluación, la OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS, en merito al INFORME N° 000119-2025-GRP/ORSYLP-GQC e INFORME N°000024-2025-GRP/ORSYLP-S-CUI-2477014, se otorga CONFORMIDAD al trámite de AMPLIACION DE PLAZO N° 03, por 90 DÍAS CALENDARIO que inicia del 02 DE SETIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025, para la Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031), por encontrarse EXPEDITO para continuar con el trámite correspondiente mediante acto resolutivo, además debo manifestar que los documentos que anteceden al presente informe son de única y entera responsabilidad de las personas que suscriben en ellos. (...);

Que, mediante Memorando N°001222-2025-GRP/GGR de fecha 20 de agosto del 2025, la Gerencia General Regional señala: "...proyectar acto administrativo incorporándose adicionalmente en la parte resolutive los siguientes artículos.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, Implementar acciones administrativas a efectos de proceder con el deslinde de responsabilidades con la finalidad de individualizar a los responsables en la aprobación de la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE QUENEQUE, CUI 2477014 (META 031), del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031).

ARTICULO CUARTO: DISPONER, Remitir copias del expediente administrativo al órgano de control institucional para que, en el ejercicio de sus funciones inicie las acciones legales a efectos del deslinde de responsabilidad administrativa, civil y penal según corresponda, respecto a la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE QUENEQUE, CUI 2477014 (META 031), del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031)...";

Que, mediante Informe N° 002700-2025-GRP/ORSYLP de fecha 26 de agosto del 2025, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos señala: "...por error material involuntario en la base legal se consigo datos incorrectos...DICE II BASE LEGAL: - Ley N° 27293 Ley del Sistema de Inversión Publica...DEBE DECIR II. BASE LEGAL: - Decreto Legislativo N° 1252 del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones-Invierte.pe...";

Estando, al Informe N° 002605-2025-GRP/ORSYLP e Informe N° 002700-2025-





## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 206 -2025-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 29 AGO. 2025 .....



GRP/ORSYLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorando N°001222-2025-GRP/GGR de la Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-GR PUNO;

### SE RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** la Ampliación de Plazo N° 03 de la Obra: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI N° 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031), por noventa (90) días calendarios, del 02 de setiembre del 2025 hasta el 30 de noviembre del 2025.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER**, Implementar acciones administrativas a efectos de proceder con el deslinde de responsabilidades con la finalidad de individualizar a los responsables en la aprobación de la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE QUENEQUE, CUI 2477014 (META 031), del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031)

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, Remitir copias del expediente administrativo al órgano de control institucional para que, en el ejercicio de sus funciones inicie las acciones legales a efectos del deslinde de responsabilidad administrativa, civil y penal según corresponda, respecto a la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD DE QUENEQUE, CUI 2477014 (META 031), del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI 2477014 – COMPONENTE: SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD QUENEQUE (META 0031).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL